



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°99
Online
23 de enero de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Juan Yuz	Rector

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
5. Difusión y comunicación de la propuesta

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la reunión N°99, informando que el Sr. Carlos Castro se incorporará en los próximos minutos. No obstante, y con el propósito de aprovechar el tiempo, la reunión se iniciará con la revisión del punto 5, relativo a la difusión y comunicación de la propuesta de modificación de Estatutos.

El Sr. Roemil Jorquera informa que el lunes 19 de enero se envió un comunicado de difusión de la propuesta de Estatutos, el cual fue dirigido a toda la comunidad. En este contexto, se aprovechó la difusión para dar a conocer la sección del sitio web que concentrará la información del proceso. Esta sección tendrá una estructura similar a la utilizada para las dos consultas realizadas durante este proceso, por lo tanto y por ahora, esta sección ha sido construida con información básica, conteniendo esencialmente el comunicado y los documentos clave: Estatutos vigentes, la Propuesta de actualización y modernización de Estatutos, y el Registro de trazabilidad de ajustes.

En lo sucesivo, esta sección web sumará más información según sugerencias que se acuerden en el Comité Ejecutivo o el Consejo Directivo. Por esto, durante la semana se ha compartido una propuesta de preguntas frecuentes, las cuales, inicialmente, se focalizan en entregar información sobre la normativa vigente, la propuesta de Estatutos y el proceso de votación. En este último apartado se informan las fechas de los hitos más relevantes, que se deberá concretar a partir de la entrega oficial de la propuesta, la cual está programada para el 25 de febrero de 2026.

El Sr. Roemil Jorquera detalla el contenido de las preguntas frecuentes y sus diferentes apartados, solicitando la aprobación para que sean publicadas en la sección web en comentario. El Sr. Raúl Stegmaier indica que le parece bien la propuesta, en el entendido que esta sección irá creciendo en el tiempo, se sumarán más preguntas como, por ejemplo, ¿por qué la propuesta de actualización se presenta en forma integral al Claustro Pleno en un único “paquete”?, y que ésta y otras preguntas permitirán visualizar las ideas fuerza para el cierre de la fase. El Sr. Roemil Jorquera indica que la siguiente lámina contiene las preguntas potenciales, las cuales deben ser trabajadas, ayudando a sumar nuevos elementos a la sección web.

La Sra. Verónica Gruenberg recomienda que, al conjunto de preguntas que ya se está trabajando, se incorpore la siguiente interrogante: ¿cuáles son los cambios propuestos? Adicionalmente, el Sr. Carlos Castro sugiere sumar una pregunta relacionada al proceso desarrollado, incorporando información como, por ejemplo, ¿por qué el proceso se desarrolló así?

El Sr. Raúl Stegmaier señala que a la pregunta sugerida por la Sra. Verónica Gruenberg podría utilizarse como respuesta el texto de una de las láminas presentadas en los Consejos, la cual trata de manera integral los principales elementos que sostienen la propuesta de modificación de los Estatutos.

El Sr. Carlos Castro solicita tomar acuerdo para la publicación de las preguntas frecuentes. Entonces, se acuerda lo siguiente: se aprueba la publicación de las preguntas frecuentes compartidas durante la semana considerando que, adicionalmente, se sumarán las preguntas ¿cuáles son los cambios propuestos? y ¿por qué el proceso se desarrolló así?

Complementario a lo anterior, el Sr. Juan Yuz sugiere revisar las preguntas frecuentes utilizadas durante el proceso llevado a cabo en el año 2018.

A continuación, se presenta la información sobre Departamentos que han acogido la solicitud de visita de integrantes del Comité Ejecutivo a Consejos de Departamento. En este contexto se acuerda lo siguiente:

- Confirmar a la Directora del Departamento de Minas, Materiales y Metalurgia para el 03 de marzo en horario protegido. El Sr. Carlos Castro asistirá al Consejo Departamental.
- Confirmar a la Directora del Departamento de Electrotecnia e Informática para el 03 de marzo en horario protegido. Los Sres. Raúl Stegmaier y Juan Yuz, y la Sra. María Begoña Aguilar asistirían a esta instancia.

- Respecto del Departamento de Construcción y Prevención de Riesgos de la Sede Viña del Mar, consultar el horario definitivo. En el caso que coincida con el Departamento anterior, las personas con disponibilidad para el 03 de marzo deberán distribuirse o, en caso en que los Departamentos lo deseen, realizar Consejos conjunto en la Sede Viña del Mar de los Departamentos de Electrotecnia e Informática y Construcción y Prevención de Riesgos.
- Los Sres. Raúl Stegmaier y Carlos Castro y las Sras. María Begoña Aguilar y Elizabeth Mendoza asistirán a la Sede Concepción para las reuniones de los Consejos agendadas para los días 05 y 06 de marzo. A estas instancias se sumarán el Sr. Esteban Díaz y la Sra. Yéssica Aguilera, según sus disponibilidades de agenda.
- Confirmar al Departamento de Química y Medio Ambiente de la Sede Viña del Mar para el 6 de marzo, a las 9:40 horas, en formato remoto.
- Confirmar al Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica para el 16 de marzo, a las 14:30 horas. Participarán de esta instancia los Sres. Juan Yuz, Raúl Stegmaier y Esteban Díaz.
- Confirmar al Director del Departamento de Matemática para el 24 de marzo, a las 16:15 horas. Adicionalmente, en la presentación se deberá considerar que esta instancia será posterior al claustro de Casa Central y que el Director solicita una intervención acotada a 15 minutos.

Con lo anterior se completa el punto 5 de la tabla. El Sr. Carlos Castro retoma la tabla señalando que las actas pendientes del Comité Ejecutivo serán generadas durante el período de receso. Por lo tanto, la presente reunión, como fue acordado, se concentrará en ratificar la aprobación del acta N°12 y en aprobar el acta N°13 del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos.

El Sr. Carlos Castro consulta sobre el acta de la sesión N°12 del Consejo Directivo, la cual fue aprobada el martes 20 de enero, condicionada a las observaciones resultantes de la revisión de la Sra. Verónica Gruenberg. El Sr. Roemil Jorquera informa que los comentarios enviados por la Sra. Verónica Gruenberg han sido integrados, por lo cual se procede a revisar todos los ajustes realizados.

Aprovechando la instancia de revisión, el Sr. Roemil Jorquera hace un alcance respecto al último acuerdo alcanzado en la sesión N°12, el cual, en el acta emitida por la Secretaría General, se limitaba a indicar que “se ratifica el acuerdo anterior”. El Sr. Roemil Jorquera informa que revisó el audio de la sesión, optando por escribir de manera literal el acuerdo que se votó, reflejando de mejor forma los matices del acuerdo. El Sr. Raúl Stegmaier señala que le parece bien la propuesta de redacción del acuerdo, aunque pide precisar que se señale que los ajustes asociados a la aplicación de los lineamientos corresponden a la “Propuesta Técnica” entregada en el documento de trazabilidad.

El Sr. Carlos Castro, continua con el punto 2 sobre las actas del Consejo Directivo, señalando que el tema principal de generar la presente reunión extraordinaria del Comité es la aprobación del acta de la sesión N° 13 del Consejo Directivo, por lo tanto, consulta sobre la

revisión del acta. Casi todos los integrantes señalan que han revisado el acta, haciendo pequeños ajustes de mejora o incorporando comentarios. El Sr. Roemil Jorquera informa que los comentarios han sido integrados, no teniendo mayores inquietudes al realizar la integración. La Sra. María Begoña Aguilar, informa que aún no ha podido revisar, pero que lo hará durante la tarde de este viernes o en la primera semana del receso.

El Sr. Carlos Castro sugiere tomar el siguiente acuerdo, debido a que la mayor parte de los integrantes del Comité Ejecutivo han realizado su revisión: se acuerda aprobar el acta de la sesión N° 13, condicionada a las observaciones que surjan de la revisión de la Sra. María Begoña Aguilar. Las actas serán publicadas en la web de Estatutos y difundidas a los/as integrantes del Consejo Directivo.

A continuación, se revisa la preparación de los claustros locales, a desarrollarse los días 18, 19 y 20 de marzo, en la Sede Concepción, en el Campus Casa Central Valparaíso, y en la Sede Viña del Mar, respectivamente. En este contexto, y con el objetivo de preparar la agenda que se propondrá a cada Claustro, será importante definir los invitados especiales (en el entendido que tanto integrantes del Comité Ejecutivo como del Consejo Directivo podrían no pertenecer al Claustro local), el material a presentar (considerando que la presentación base es la utilizada en enero en las presentaciones a los cuerpos colegiados) y quiénes expondrán en cada instancia.

La Sra. Verónica Gruenberg consulta si en los claustros locales se considerará espacios para aclarar dudas. El Sr. Carlos Castro señala que la propuesta de agenda deberá contemplar un espacio para preguntas y respuestas, ya que nuestros Estatutos señalan que estos claustros tienen un único objeto, el cual es conocer y debatir la propuesta.

Al respecto el Sr. Raúl Stegmaier realiza dos alcances. El primero es que los claustros son instancias formales, por cuanto será muy relevante lo que suceda a nivel de presentaciones en los Consejos de Departamento, ya que en este último espacio debería darse una conversación más íntima que permita responder a inquietudes particulares. Recuerda que en los claustros no todas las personas intervienen. Como segundo alcance, si bien comprende que la última presentación utilizada en enero en las sesiones de los cuerpos colegiados será la base, será relevante sumar más información ya que, en general, los integrantes de los Claustros tienen menos información y no conocen en detalle ni el proceso ni lo que se está proponiendo. En este marco se tendrá que decidir cómo mostrar los efectos del cambio estatutario más allá de dar el detalle artículo por artículo.

El Sr. Carlos Castro coincide con el primer alcance, ya que a nivel de Consejos de Departamento se podrán percibir las ventajas y desventajas que se visualizan a nivel de Departamentos. Finalmente, en este punto aprovecha de informar algunos elementos logísticos (nóminas, lugares, apoyos en cada emplazamiento) en que se ha estado trabajando junto a la Secretaría General para organizar cada claustro.

A continuación, se pasa a revisar la preparación de la sesión N° 14 del Consejo Directivo. El Sr. Carlos Castro señala que uno de los objetivos de esta sesión es tomar algunas definiciones sobre la presentación a los claustros locales y discutir la información que se presentará, de manera de representar el conjunto del trabajo. Inicialmente, el lugar de

realización sería el Campus Casa Central Valparaíso, no obstante, como se conversó en la anterior reunión del Comité Ejecutivo esto aún se debe definir evaluando la disponibilidad de habitaciones y costos de sesionar en Santiago. En este marco el Sr. Roemil Jorquera informa que se realizó una estimación de costos, considerando elementos comparables, y la diferencia en el costo entre realizar la actividad en Santiago o en Valparaíso no es sustancial. Adicionalmente, señala que existe disponibilidad de habitaciones en Reñaca, en este contexto la decisión parece que debería estar más asociada a la cantidad y el tiempo que se requiere para las personas que se desplazan.

El Sr. Raúl Stegmaier indica que desearía realizar la sesión en el Campus San Joaquín, por considerarlo que podría ser más simbólico, adicionalmente, recuerda que será una de las últimas sesiones del Consejo Directivo, ésta fue una de las razones para realizar la actividad presencial.

El Sr. Juan Yuz, plantea que, considerando que será una de las últimas instancias en que operará este Consejo Directivo, sería relevante incluir una cena de camaradería, en que no solo se reconozca todas las horas que se han invertido en el proceso, sino también el haber llegado a este hito de presentación de la propuesta. El Sr. Raúl Stegmaier y la Sra. Verónica Gruenberg recuerdan que en algún momento se había planteado la realización de este espacio de camaradería, por cuanto, les parece adecuada la realización de una cena. Analizando los antecedentes, el Comité Ejecutivo acuerda desarrollar una cena de camaradería el día 25 de febrero, previo a la sesión a realizar el 26 de febrero.

Se finaliza la reunión, siendo las 12:45 horas.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Se autoriza la publicación del primer conjunto de preguntas frecuentes, sumando las siguientes preguntas complementarias: ¿cuáles son los cambios propuestos? y ¿por qué el proceso se desarrolló así?.

ACUERDO N°02

Se establecen las fechas y los integrantes del Comité Ejecutivo que participarán en la presentación de la propuesta de modificación de Estatuto en los Consejos de Departamento que han acogido la invitación de visita del Comité Ejecutivo (mayor detalle en páginas 2 y 3).

ACUERDO N°03

Se confirma la aprobación del acta de la sesión N° 12 del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos.

ACUERDO N°04

Se acuerda aprobar el acta de la sesión N° 13, condicionada a las observaciones que surjan de la revisión de la Sra. María Begoña Aguilar.

ACUERDO N°05

Las actas de las sesiones N°12 y N°13 serán publicadas en la web de Estatutos y difundidas a los integrantes del Consejo Directivo.

ACUERDO N°06

Considerando que la sesión N° 14 del Consejo Directivo será una de las últimas instancias de trabajo del proceso de actualización y modernización de Estatutos, el Comité Ejecutivo acuerda desarrollar una cena de camaradería el día 25 de febrero, como antesala a la sesión N° 14 programada para el día 26 de febrero.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS
ACTA N°99**

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA





Tabla reunión N°99
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo**
- 2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo**
- 3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta**
- 4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo**
- 5. Difusión y comunicación de la propuesta**



Tabla reunión N°99
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo**
- 2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo**
- 3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta**
- 4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo**
- 5. Difusión y comunicación de la propuesta**



Actas reuniones del Comité Ejecutivo

- En preparación por el Equipo Técnico.



Tabla reunión N°99 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo

Acta 12

- Enviada por Secretaría General: 14-01-2026.
- Compartida con el Comité Ejecutivo: 15-01-2026.
- Aprobación: ¿20.01.2026 ó 23.01.2026?

Acta 13

- Enviada por Secretaría General: 20-01-2026.
- Compartida con el Comité Ejecutivo: 21-01-2026.
- Aprobación: ¿23.01.2026?



Tabla reunión N°99 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo

2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo

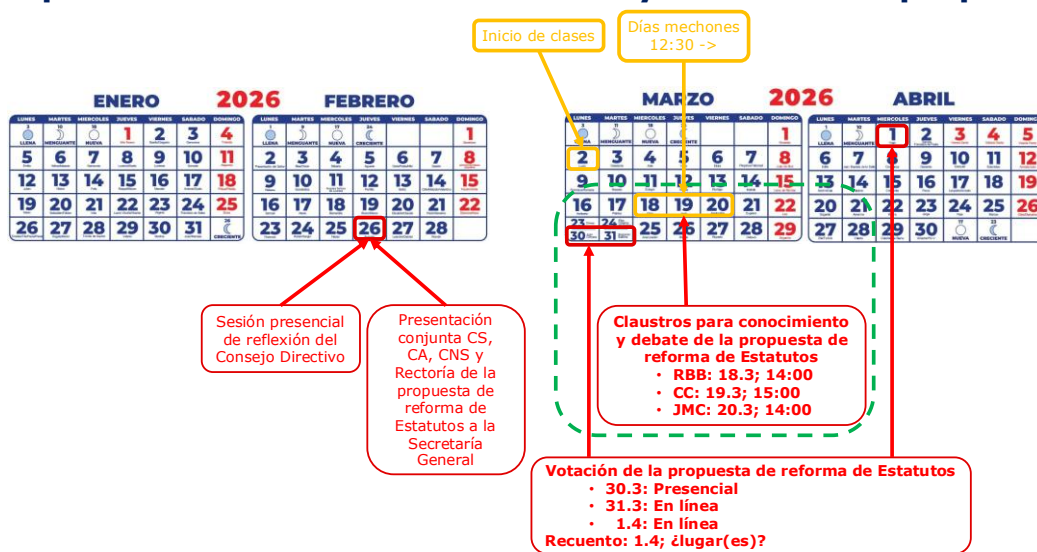
3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta

4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo

5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta



Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta

Tabla a proponer al claustro

- Invitados:
 - Integrantes del Comité Ejecutivo no pertenecientes al claustro
 - Integrantes del Consejo Directivo no pertenecientes al claustro (consultar en sesión N°14)
- Material a presentar:
 - Base: presentación a cuerpos colegiados (compartida en la nube)
 - Ajustes:
 - Sugerencias ingresadas en documento compartido al Comité Ejecutivo
 - Aportes integrantes Consejo Directivo en sesión N°14
- Expositores: Comité Ejecutivo

Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta

- Reserva de espacios:
 - RBB: Aula principal
 - CC: Aula Magna
 - JMC: Salón de Honor

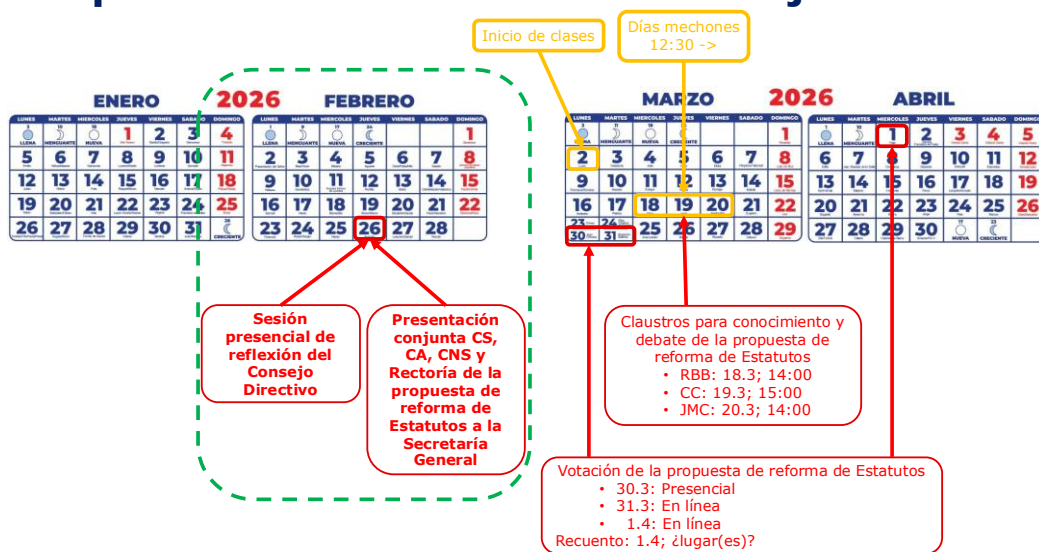


Tabla reunión N°99 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo



Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo

- Fecha: 26 de febrero de 2026
- Horario: 09:00 – 17:00
- Lugar: Salones edificio A
- Tabla:
 - Análisis y discusión del proceso
 - Preparación claustrs
 - Tabla a proponer
 - Definición presentación a realizar
 - Identificar y poner en valor fortalezas de la propuesta
 - Identificar y analizar oportunidades que se abren
 - Identificar y abordar nudos de la propuesta

Comparación de Costos de la Sesión N°14, según lugar de realización

A continuación, se presenta los costos estimados en miles de pesos y en base a cotizaciones realizadas hasta el 23/01, 10:00 horas

Campus Casa Central Valparaíso	Campus San Joaquín
Salones A1 y A2 disponibles (por confirmar: realización de actividades en paralelo)	Sala F410 disponible
Pasajes Aéreos : 1.164	Pasajes Aéreos : 1.164
Movilización T : 390	Movilización T : 820
Alojamiento : 1.258	Alojamiento : 800
Total : 2.812 M\$	Total : 2.784 M\$
<p>* Alojamiento en hotel Bosques de Reñaca con alimentación.</p> <p>* Los integrantes de Concepción viajan el 25/02, su llegada a Reñaca: 22:00 horas</p> <p>* El inicio del traslado al aeropuerto como máximo a las 17:15 horas. Maleta en cabina. Llegada a Concepción: 21:30 horas</p>	<p>* Alojamiento en hotel Bonaparte</p> <p>* Los integrantes de Concepción viajan el 25/02, su llegada a Providencia: 20:30 horas</p> <p>* El inicio del traslado al aeropuerto como máximo a las 18:30 horas. Maleta en cabina. Llegada a Concepción: 21:30 horas</p>



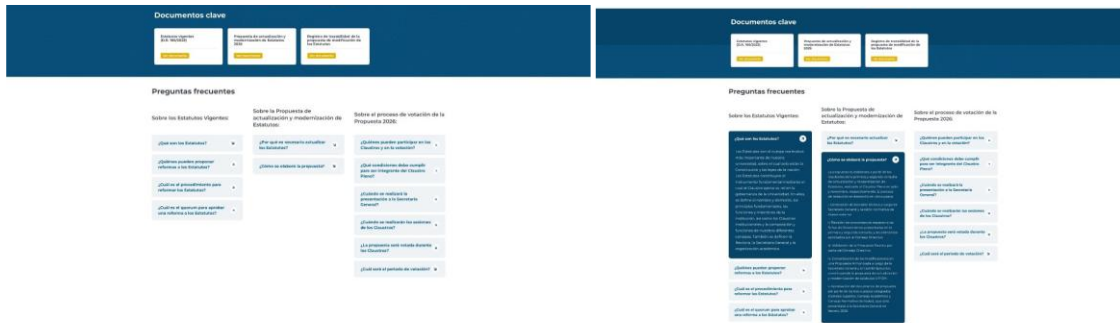
Tabla reunión N°99 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..98 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación Claustros conocimiento y debate de la propuesta
4. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
5. Difusión y comunicación de la propuesta



Vista de Preguntas Frecuentes

- La siguiente vista muestra las preguntas frecuentes enviadas al Comité Ejecutivo a través de correo electrónico



Preguntas Frecuentes a Trabajar

Sobre el proceso de votación

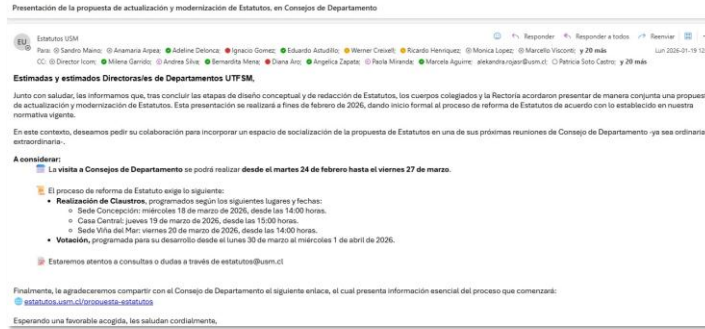
- En el caso de que no me encuentre en los Campus y Sedes durante las fechas de la votación, y deseo votar de manera presencial ¿cómo puedo hacerlo?
- ¿Cómo se velará por la transparencia de la votación?
- ¿Cómo se asegura que una persona no vote de manera presencial y, a su vez, en línea?
- ¿Por qué la propuesta de actualización se presenta en forma integral al Claustro y no separada en partes?

Sobre el contenido de la Propuesta

- ¿Cuáles son los cambios propuestos?
- ¿Cuál es la documentación fundamental?
- En caso de ser aprobada la propuesta, ¿cómo cambiarían los Departamentos?
- En caso de ser aprobada la propuesta, ¿qué ocurriría con los actuales campus y sedes?
- En caso de ser aprobada la propuesta, ¿cuáles serían los cambios en el Consejo Superior?
- En caso de ser aprobada la propuesta, ¿qué ocurriría con los actuales Consejo Académico, Consejo Normativo de Sedes y Comisión Mixta?
- En caso de ser aprobada la reforma de Estatutos, ¿cuándo serían aplicados los cambios?

Más preguntas y algunas sugerencias de respuesta disponibles en: [Ideas sobre Fortalezas, Nudos y Oportunidades_Propuesta de Estatutos.docx](#)

Visitas Consejos de Departamento



Consejo/Comité	Modalidad	Fecha & hora	Participantes CE	Notas
Minas, Metalurgia y Materiales	En línea/Presencial/por definir	26/02/2026; 12:30		Proponer nuevo día en horario protegido (martes 03/03 o jueves 05/03)
Informática	En línea/Presencial/por definir	13/03/2026; 09:45 a 12:15		A definir: el horario específico para presentar.
Ciencias - RBB	En línea/Presencial/por definir	26/03/2026; 14:30		Definir estrategia para de desarrollar reuniones presenciales (concentrar en 1 o 2 días)



Visitas del Consejo Ejecutivo - Resumen

Consejo/Comité	Total	20/01	23/01							
Campus	17	2	4							
Sede Concepción	6	1	6							
Sede Viña del Mar	6		3							
CEAC	1									
CEAS	1									

